



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ICFES
INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN	ICFES- SD-001	FECHA DE INVITACIÓN	17/01/2014
Bogotá D.C			
Señor (a) ORGANIZACIÓN SIMPLEX S.A. CII 74a 60-56 Tel: 8773668 La Ciudad Cordial Saludo,			
El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:			
OBJETO			
El proceso tiene por objeto seleccionar la oferta más favorable para prestar los servicios de organización, administración y ejecución de actividades logísticas para la realización de los eventos requeridos por el ICFES.			
CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN			
Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia y en la requisición que se adjuntan a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: http://www.icfes.gov.co/ . En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.			
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y JURÍDICAS DEL BIEN O SERVICIO			
TÉCNICAS Las contenidas en la requisición adjunta a la presente invitación. JURÍDICAS Las contenidas en la requisición adjunta a la presente invitación.			
GARANTÍAS			
Las garantías que deben constituirse a favor del ICFES son: Para amparar la oferta: GARANTÍA DE AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA: 10% del presupuesto oficial y una vigencia igual al plazo de la oferta y noventa (90) días más Para amparar la ejecución del contrato: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: 10% del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro meses más. GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO: 10% del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro meses más. GARANTÍA DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: 5% del valor del contrato y una vigencia igual de 36 meses. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL: <ul style="list-style-type: none">• Amparo de Predios, Labores y Operaciones en la que se incluya cobertura por eventos por el 100% del valor del contrato• Amparo de R.C. por Productos defectuosos (para el caso del suministro de bebidas y alimentos) por el 100% del valor del contrato			
CONSULTA DE TÉRMINOS DE REFERENCIA:			
Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: http://www.icfes.gov.co/			
LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:			
ICFES - Oficina de Atención al ciudadano			
PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:			
Hasta el día 21 de enero de 2014 hora: 4:00pm			
COMUNICACIONES:			
Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico yortiz@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 tel: 3387338 Ext. 1040			

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
MARTHA DUARTE DE BUCHHEIM
ORDENADOR DEL GASTO

Proyecto :YENSSY MARLEY ORTIZ MALDONADO



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ICFES
INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN	ICFES- SD-001	FECHA DE INVITACIÓN	17/01/2014
Bogotá D.C			
Señor (a) MAGIN COMUNICACIONES S.A.S. CR 47 A 101 A 38 Tel: 2575044 La Ciudad Cordial Saludo,			
El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:			
OBJETO			
El proceso tiene por objeto seleccionar la oferta más favorable para prestar los servicios de organización, administración y ejecución de actividades logísticas para la realización de los eventos requeridos por el ICFES.			
CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN			
Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia y en la requisición que se adjuntan a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: http://www.icfes.gov.co/ . En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.			
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y JURÍDICAS DEL BIEN O SERVICIO			
TÉCNICAS Las contenidas en la requisición adjunta a la presente invitación. JURÍDICAS Las contenidas en la requisición adjunta a la presente invitación.			
GARANTÍAS			
Las garantías que deben constituirse a favor del ICFES son: Para amparar la oferta: GARANTÍA DE AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA: 10% del presupuesto oficial y una vigencia igual al plazo de la oferta y noventa (90) días más Para amparar la ejecución del contrato: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: 10% del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro meses más. GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO: 10% del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro meses más. GARANTÍA DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: 5% del valor del contrato y una vigencia igual de 36 meses. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL: <ul style="list-style-type: none">• Amparo de Predios, Labores y Operaciones en la que se incluya cobertura por eventos por el 100% del valor del contrato• Amparo de R.C. por Productos defectuosos (para el caso del suministro de bebidas y alimentos) por el 100% del valor del contrato			
CONSULTA DE TÉRMINOS DE REFERENCIA:			
Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: http://www.icfes.gov.co/			
LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:			
ICFES - Oficina de Atención al ciudadano			
PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:			
Hasta el día 21 de enero de 2014 hora: 4:00pm			
COMUNICACIONES:			
Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico yortiz@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 tel: 3387338 Ext.1040			

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
MARTHA DUARTE DE BUCHHEIM
ORDENADOR DEL GASTO

Proyecto :YENSSY MARLEY ORTIZ MALDONADO



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ICFES
INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN	ICFES- SD-001	FECHA DE INVITACIÓN	17/01/2014
Bogotá D.C			
Señor (a) SEMINARIOS ANDINOS CR 28 20 73 BRR SAN ALONSO Tel: 6340888 La Ciudad Cordial Saludo,			
El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:			
OBJETO			
El proceso tiene por objeto seleccionar la oferta más favorable para prestar los servicios de organización, administración y ejecución de actividades logísticas para la realización de los eventos requeridos por el ICFES.			
CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN			
Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia y en la requisición que se adjuntan a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: http://www.icfes.gov.co/ . En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.			
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y JURÍDICAS DEL BIEN O SERVICIO			
TÉCNICAS Las contenidas en la requisición adjunta a la presente invitación. JURÍDICAS Las contenidas en la requisición adjunta a la presente invitación.			
GARANTÍAS			
Las garantías que deben constituirse a favor del ICFES son: Para amparar la oferta: GARANTÍA DE AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA: 10% del presupuesto oficial y una vigencia igual al plazo de la oferta y noventa (90) días más Para amparar la ejecución del contrato: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: 10% del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro meses más. GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO: 10% del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro meses más. GARANTÍA DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: 5% del valor del contrato y una vigencia igual de 36 meses. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL: <ul style="list-style-type: none">• Amparo de Predios, Labores y Operaciones en la que se incluya cobertura por eventos por el 100% del valor del contrato• Amparo de R.C. por Productos defectuosos (para el caso del suministro de bebidas y alimentos) por el 100% del valor del contrato			
CONSULTA DE TÉRMINOS DE REFERENCIA:			
Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: http://www.icfes.gov.co/			
LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:			
ICFES - Oficina de Atención al ciudadano			
PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:			
Hasta el día 21 de enero de 2014 hora: 4:00pm			
COMUNICACIONES:			
Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico yortiz@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 tel: 3387338 Ext. 1040			

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
MARTHA DUARTE DE BUCHHEIM
ORDENADOR DEL GASTO

Proyecto :YENSSY MARLEY ORTIZ MALDONADO